



**NUESTROS Valores**  
Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso



# INFORME DE FIN DE GESTION ESTACION GUARDACOSTAS GOLFITO



**COMTE ALEXIS UMAÑA ALVARADO**

**PERIODO DE GESTION**

**14/11/2019 AL 15/06/2022**

MINISTERIO DE SEGURIDAD PUBLICA  
DEPARTAMENTO DE CONTROL  
Y DOCUMENTACION  
28 JUN. 2022  
RECIBIDO CONFORME  
2518  
5/18



**Nuestros**  
**Valores**  
Honestidad, Disciplina, Coraje, Respeto y Convencimiento

00 05  
2022-2026  
**COSTA RICA**  
TRABAJANDO, DECIDIENDO, MEJORANDO

### A.3. RESUMEN EJECUTIVO (INTRODUCCIÓN)

El presente documento tiene como finalidad informar a mi sucesor y superiores sobre los resultados, cambio, Autoevaluación del Sistema de Control Interno, cambios en la unidad policial, recomendaciones y logros obtenidos durante el periodo de mi gestión, en fiel observancia de la Directiz R-CO-61 de 24-06-2005, Gaceta 131 del 07-07-2005 y al Artículo 12 de la Ley General de Control Interno y según lo dispuesto en el inciso e) del Artículo 12 de la Ley General de Control Interno D-1-2005-CO-DFOE, sustentado además en el Artículo 3 de la Ley General de Control Interno, 8292 del 31 de julio del 2002, se establece que los jefes y los titulares subordinados deben presentar un informe de fin de Gestión y realizar la entrega formal del ente u organo respectivo a su sucesor, el suscrito Alexis Umaña Alvarado a rendir el siguiente Informe de Fin de Gestión correspondiente a la Estación de Guardacostas Golfito desde el 14 de noviembre del 2019 al 15 de junio del 2022.

El documento contiene los logros alcanzados durante mi gestión, así como el cumplimiento de las disposiciones de la auditoría interna, como los órganos superiores, se contempla el estado de la autoevaluación del sistema control interno, las acciones emprendidas para perfeccionar, establecer, mantener y evaluar el sistema de control interno y los inventarios correspondientes de activos, vehículos, suministros, recursos humanos.

En el mes de noviembre del 2019, se me encomendó por parte de mis superiores la tarea de tomar las riendas de la Estación Guardacostas de Golfito, tarea algo difícil por situaciones internas que podían afectar el cumplimiento de los objetivos.

Al iniciar funciones se observa que todo el personal tenía varios periodos de vacaciones acumuladas, por lo cual se comenzó a trabajar en bajar esos pendientes tratando de afectar lo menos posible la operatividad. Otro gran problema era la gran cantidad de combustible que se tenía almacenado en lo que se denomina "Estación vieja" una instalación de madera en muy mal estado lo cual generaba un gran peligro ya que se tenían un aproximado de trece mil litros (13.000) de gasolina provenientes de decomisos y hallazgos almacenados en estaciones, gracias a la colaboración de las distintas fiscalías de la zona se logró ordenar a RECOPE que recogiera los hidrocarburos. Además se logró la destrucción de veinticinco embarcaciones producto del narcotráfico.



También se tuvo problemas con la embarcación GC 110-3 la cual se encontraba fuera de servicio y estando pegada al muelle con aproximadamente tres mil galones de diesel, por el mal estado de su casco se le hacían agujeros y le ingresaba gran cantidad de agua con el peligro que se hundiera y causara una gran contaminación, se luchó durante cinco meses para lograr que RECOPE sacara ese combustible lo cual culminó a finales de febrero del 2022.

Se aumentaron los patrullajes preventivos, se incrementaron los hallazgos de artes de pesca, los abordajes, inspecciones y las consultas en Archivo Policial.

Manteniendo el diálogo y una sana convivencia se logra salir adelante con las funciones diarias que nos corresponden como oficiales de Guardacostas, se realizan charlas sobre valores policiales y se motiva al personal a trabajar con honestidad y responsabilidad.

Se dialoga constantemente con el personal y se les felicita en sus buenas actuaciones pero también se les hace ver las acciones en las que están fallando para su corrección.

## B. DESARROLLO

### B.1. Referencia sobre la labor sustantiva de la unidad a su cargo.

- Protección y Seguridad a bañistas
- Control de Narcotráfico
- Control de Migración ilegal
- Control de Contrabando
- Control de pesca ilegal
- Control de delitos ambientales en general
- Búsqueda y Rescate (SAR) ( Embarcaciones y personas)
- Traslado de enfermos
- Traslados de detenidos
- Traslado de fallecidos.
- Reuniones de coordinación
- Talleres y seminarios
- Consultas al Departamento Legal
- Asistencia a capacitación
- Apoyo a la Comisión Nacional de Emergencias en inundaciones y pandemia del COVID 19
- Colaboración al Organismo de Investigación Judicial en traslado de personal para distintos operativos
- Colaboración a funcionarios de la Fiscalía para notificaciones
- Colaboración a Policía de Fronteras con traslados a Punta Burica para relevos.



**B.2. Cambios habidos en el entorno durante el periodo de su gestión, incluyendo los principales cambios en el ordenamiento jurídico o administrativo (el resaltado no es del original) que afectan el quehacer de la unidad.**

- Mantenimiento de infraestructura en pintura y reparación de daños en general.
- Se giran directrices para mantener el orden y aseo de la unidad.
- Se compra lavadora y pantalla por parte del personal.
- Se brinda mantenimiento preventivo frecuente a las embarcaciones para las respectivas funciones.
- Se adquieren equipos necesarios para mejorar la calidad de vida del personal.

**B.3. Estado de la Autoevaluación del Sistema de Control Interno de la unidad al inicio y al final de su gestión.**

Se dialogó mucho sobre el control interno y lo importante que es para mantener el orden.

Durante el presente periodo, se realizó inventario constante de activos, equipo, armas y bodega.

La Estación Guardacostas Golfito cuenta con los siguientes libros de bitácora para garantizar los controles respectivos:

- Bitácora de entradas y salidas de personal.
- Bitácora para cada embarcación y vehículo.
- Bitácora de novedades diarias.
- Bitácora de Consecutivos Oficios.
- Bitacora para control de Intendencia.
- Control Interno sobre gastos de combustible y saldo en tarjetas
- Controles internos de Bodega.
- Controles internos de entradas y salidas de armas, así como equipo de la armería.
- Informe de movimiento de activos
- Inventario de activos actualizados.
- Ampo actualizado de decomisos y hallazgos.
- Ampo actualizado de Control Interno.
- Ampo para la distinta documentación que se confecciona.



**B.4. Acciones emprendidas para establecer, mantener, perfeccionar y evaluar el sistema de control interno de la unidad, al menos durante el último año.**

- Se mantuvieron procedimientos de control interno mediante registros de movimientos de los materiales, alimentación y activos.
- Supervisión en los libros de asistencia
- Supervisión en las Embarcaciones y Móviles.
- Dar mantenimiento y cuidado de los equipos en general
- Mantenimiento en instalaciones y alrededores
- Supervisión controles de bodega, alimentación y aceites.
- Charlas de Control Interno en general.

**B.5. Principales logros alcanzados durante su gestión de conformidad con la planificación institucional o de la unidad, según corresponda.**

- El trabajar en conjunto con las demás instituciones y lograr que la ciudadanía notara el buen trabajo que realizamos.
- Mantenimiento en las instalaciones.
- Lograr el desecho de gran cantidad de activos dañados.
- Donacion de desechos al colegio y al hogar de ancianos.
- Capacitación Curso de Mecánica
- Capacitación Curso de Inspectores.
- Capacitación Curso de sargentos
- Capacitación Curso de subintendentes.
- Capacitación en curso técnico medio.
- Desecho de combustible almacenado en antigua estación.
- Lograr sacar el combustible de la embarcación GC 110-3.
- Destruccion de embarcaciones del narcotráfico.
- Colaboración al Organismo de Investigación Judicial en distintos operativos.
- Colaboración a las Fiscalías en notificaciones.
- Colaboración a Asociaciones Ambientales en traslado de materiales reciclables.
- Asignación de equipo para el bienestar de los funcionarios.
- Se acondiciona un lugar para actividad física.
- Mayor cantidad de patrullajes para garantizar la seguridad de la ciudadanía y de los recursos naturales.
- Aumento en la cantidad de hallazgos, decomisos y detenciones.



**B.6. Estado de los proyectos más relevantes en el ámbito institucional o de la unidad, existentes al inicio de su gestión y de los que dejó pendientes de concluir.**

- Búsqueda de materiales para la construcción de un techo para la buseta.
- Construcción de celdas para detenidos y sanitarios para uso del público en general.
- Construcción de un taller.
- Destrucción de la embarcación GC 110-3.
- Obtención de materiales para poner en servicio la embarcación GC 32-15.
- Brindar prácticas de disparo con más frecuencia a todo el personal.
- Realizar la destrucción de mas embarcaciones provenientes del narcotráfico.

**B.7. Administración de los recursos financieros asignados durante su gestión a la unidad.**

- Administración de las tarjetas de combustible, al final de mi gestión quedan trece (13) funcionarios tarjetahabientes para garantizar el adecuado reabastecimiento de combustible para las embarcaciones y las móviles. Se realiza control estricto reflejado en los cierres de combustibles.
- Durante el poco tiempo que se tuvo la Caja Chica Auxiliar por un monto de ciento cuarenta y siete mil colones exactos (Ø 147 000.00), llevando a cabo los controles respectivos en los libros de actas de caja chica y exoneraciones, se tiene una caja de seguridad.

**B.8. Sugerencias para la buena marcha de la unidad, si el funcionario que rinde el informe lo estima necesario.**

- Asignar más personal a la unidad.
- Brindar prácticas de disparo.
- Continuar con controles internos.
- Capacitar y actualizar a los funcionarios con respecto a legislación vigente.



**B.9. Observaciones sobre otros asuntos de actualidad que a criterio del funcionario que rinde el informe la instancia correspondiente enfrenta o debería aprovechar, si lo estima necesario.**

- Solicitar refrescamiento en primeros auxilios a la Cruz Roja.
- Solicitar a la Academia de Guardacostas prácticas de disparo mas frecuentes.
- Asignación de más personal a la unidad.
- Proporcionar equipo para acondicionamiento físico.
- Se requiere de una mayor agilidad para compra y entrega de repuestos en general.

**B.10. Estado actual del cumplimiento de las disposiciones que durante su gestión le hubiera girado la Contraloría General de la República.**

- Cumplimiento de la directriz R CO-61 del 24-06-05 (Informe de Fin de Gestión)
- Directriz de pago de Póliza de Fidelidad
- Directriz de Declaración Jurada de Bienes.

**B.11. Estado actual del cumplimiento de las disposiciones o recomendaciones que durante su gestión le hubiera girado algún otro órgano de control externo, según la actividad propia de cada administración.**

- Durante la gestión ninguna institución externa giro recomendaciones o disposiciones.

**B.12. Estado actual de cumplimiento de las recomendaciones que durante su gestión le hubiera formulado la respectiva Auditoría Interna.**

En el mes marzo del 2020 se tuvo reunión con funcionarios de Auditoria General quienes realizaron recomendaciones sobre las cargas de combustibles, indicaron que siempre debe haber un responsable supervisando las cargas ya sea el Director de la Estación, la Encargada de Combustible o el Oficial Operacional.

Se acatan las recomendaciones y se procura que siempre esté presente al menos uno de las tres funcionarios antes mencionados.